

PwC
Selecciona para
INAC

Jefe de Desarrollo de Mercado Interno - Ref. 9314

Requisitos:

- Profesional egresado de carreras vinculadas a las Ciencias Biológicas o carreras afines.
- Experiencia en el sector agropecuario (excluyente).
- Manejo de herramientas informáticas nivel office avanzado.
- Conocimientos de software de gestión de información.
- Dominio de inglés.
- Se valorará la experiencia gestionando equipos multidisciplinarios.

Responsabilidades:

El cargo reporta a la Gerencia de Mercado Interno.

Las responsabilidades principales consisten en liderar la gestión del mapeo de riesgos potenciales de inocuidad y transparencia comercial. Asimismo, deberá colaborar en el diseño del plan de formación para los agentes del mercado interno, realizar la difusión de los derechos del consumidor y comunicar las responsabilidades de los agentes del mercado interno.

Responsabilidades específicas:

- Coordinar con los organismos competentes y colaborar en la definición de la estrategia de detección de riesgos de inocuidad y ajuste de herramientas de acuerdo a la política sectorial definida.
- Liderar la implementación del plan de marketing del mercado interno para la comercialización de carnes y derivados. Participar de la evaluación de los resultados de la implementación del plan de marketing del mercado interno, de forma de identificar desvíos y proponer nuevas acciones.
- Coordinar con los organismos competentes y colaborar en la construcción de un plan anual de capacitaciones para los agentes del mercado interno definiendo prioridades para su ejecución.
- Integrar comisiones técnicas de trabajo, intra e interinstitucionales en las que sea convocado.
- Apoyar al Gerente en la planificación, diseño y control de políticas, funciones y planes definidos para el área.
- Gestionar y supervisar el trabajo de los empleados a su cargo y desarrollar las habilidades de los mismos.
- Gestionar los recursos económicos, financieros y materiales de su área.
- Realizar otras tareas requeridas afines a su función.

En el llamado se tendrá en cuenta lo preceptuado por las Leyes N° 18.561 de 19/02/2010 y N° 19.122 de 21/08/2013.

Las personas interesadas deberán ingresar a través del número de referencia correspondiente, a nuestro sitio web: www.pwcselecciondepersonal.com.uy - **Cierre de postulaciones viernes 18/12/2020**